

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Margarita López Pérez

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO
POR EL QUE SE ORDENA REALIZAR EL
PRÓXIMO 20 DE JUNIO DE 2024 EN EL
SALÓN DE PLENOS DEL PALACIO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO, UN EVENTO
PARA CONMEMORAR EL QUINCUGÉSIMO
ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN,
ADOPCIÓN Y USO DEL ESCUDO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA
POR EL C. RUBÉN MURILLO RAMÍREZ.**

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Septuagésima Quinta Legislatura del
H. Congreso de Michoacán de Ocampo,
Presente

El que suscribe, Rubén Murillo Ramírez, ciudadano michoacano por nacimiento, en el ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 36 fracción V y 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los artículos 18 a 20 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 234 y 235 de la Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a la consideración de esta Soberanía Popular la Iniciativa con Proyecto de Decreto para:

1. Realizar en el Salón de Pleno del Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo un Evento Conmemorativo con motivo del Quincuagésimo aniversario de la creación, adopción y uso del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. La fecha propuesta es el 20 de junio de 2024 ya que fue el 20 de junio, pero del año 1974, cuando la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado aprueba, mediante el Decreto 187, la Iniciativa presentada por el gobernador para la adopción y uso del Escudo.
2. Declarar a los autores de la Heráldica y del Lema del Escudo de Michoacán de Ocampo, Agustín Cárdenas Castro y Fidel Ramírez Aguirre respectivamente, como Michoacanos Distinguidos y hacer entrega de medalla y/o reconocimiento.
3. Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del H. Congreso de Michoacán de Ocampo los nombres “Agustín Cárdenas Castro” y “Fidel Ramírez Aguirre”.
4. Declarar Patrimonio Cultural de Michoacán al Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Declarar 2024 Año del Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Declarar cada 20 de junio como Día Estatal del Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Lo anterior al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Muy pocos ciudadanos han sido capaces de realizar acciones a lo largo de su vida en beneficio de la comunidad con las que han dejado un legado que los colocan como ejemplo para sus contemporáneos y para las siguientes generaciones y, en tiempos como los actuales en que pocas obras de bien sobresalen, es

más que obligado y justo reconocer y difundir a los michoacanos que han dejado huella en la historia de nuestro Estado.

En esa tesitura, y considerando que el próximo 2024 se cumplen cincuenta años de la creación del Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, es momento más que oportuno para reconocer a sus creadores quienes además del Escudo, mucho hicieron y como nadie más en sus respectivos quehaceres en bien de Michoacán.

Michoacanos de nacimiento y con oficios diferentes sería el destino quien hiciera que sus talentos convergieran para materializar los principios, ideales, valores y aspiraciones de los michoacanos a través de nuestra historia y que se plasmarían para dar origen al Escudo de nuestro Estado.

El Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo refleja de manera precisa, concisa y clara la identidad michoacana. Al día de hoy no hay otro elemento que exprese de mejor manera nuestra identidad como Estado integrante de la República Mexicana tal como lo ha hecho desde que fue creado en 1974.

Semblanza de Agustín Cárdenas Castro.

Pintor y muralista de fino trazo, creativo y prolífico; estudió también canto y música, incursionó en la escultura (brevemente) y en el campo de la numismática con diseños premiados que fueron acuñados por la Casa de Moneda.

Padre de familia amoroso, esposo devoto y generoso hijo, cariñoso abuelo, honesto ciudadano, hombre de Fe, patriota con un gran amor por sus raíces michoacanas.

Nació un 3 de octubre de 1936 en Patamban, Michoacán. Su espíritu inquieto lo lleva a emigrar a la Ciudad de México, donde cursaría la preparatoria para después ingresar a la prestigiada Academia de San Carlos, donde tuvo oportunidad de tomar clases particulares con los maestros Diego Rivera y Armando García Núñez; siempre buscando complementar sus estudios de arte, tomó clases de teatro con los prestigiados maestros Seki Sano (japonés) y Dimitrio Sarras (ruso); aprendió el arte de la declamación y cultivó su gusto por la poesía y la literatura; a finales de los años 50's regresa a Michoacán y viene a Morelia a estudiar Canto y Música en la Escuela de Música Sacra (en el lugar que hoy ocupa el Conservatorio de las Rosas). Es considerado de los miembros fundadores

del Coro Polifónico “Miguel Bernal Jiménez”, al cual perteneció por 22 años, para después poder dedicarse de lleno únicamente a la Pintura, como lo hiciera desde su más tierna infancia hasta su muerte.

Hombre de férrea disciplina abarcó desde el diseño de monedas conmemorativas, pequeñas y minuciosas piezas, hasta sus obras cumbre que fueron los murales de grandes dimensiones.

En el año de 1974 participa en el Concurso para el Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo (cabe señalar que fueron dos concursos simultáneos uno para el escudo y otro para el lema que lo acompañaría), viendo colmados sus esfuerzos de ardua labor de investigación en temas de la heráldica al resultar triunfador con su propuesta, misma que es hasta nuestros días un símbolo de identidad por excelencia de los michoacanos.

Ha plasmado en su obra a nuestros grandes héroes nacionales, para muestra el Mural “Morelos y la Justicia”, que fuera su primera obra en ese formato el cual se encuentra ubicado en el Antiguo Palacio de Justicia de Morelia, y que hoy alberga al Museo Histórico del Poder Judicial y es Sede del Consejo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Además, vale la pena mencionar que dicho mural fue objeto de un proceso de restauración -al parecer único en su tipo- y que fuera el último gran proyecto en el que trabajaría el maestro Cárdenas (de diciembre de 2015 a abril de 2016) con motivo de los 40 años de su creación.

Podemos mencionar también el óleo de gran formato de Don Miguel Hidalgo y Costilla, ubicado en el Salón Los Libertadores de América en el Palacio de Gobierno de Guayaquil, Ecuador, el cuál fue un regalo del Senado de la República Mexicana a ese país hermano.

“Con su hábil destreza artística y firme dominio de la técnica logra dar vida a nuestros grandes héroes y destacados personajes, en sus pinturas y monedas. Asimismo, creó símbolos, formas y divisas que han ayudado a Michoacán a fortalecer su personalidad histórica” (párrafo tomado del Libro Tesoros Vivos de Michoacán, en el capítulo que corresponde al Maestro Cárdenas).

“Hay algo muy fácil de comprobar en los cuadros y obras del Maestro Agustín Cárdenas Castro; la línea sigue siendo línea, los rostros, rostros. La estilización no roba su sitio a la firmeza del trazo, más bien lo corrobora; No entra en ellas el azar o el fraude, están contruidos a pulso y pincel. Agustín Cárdenas

es un artista del que puede presumir el Estado de Michoacán.” (del documento escrito por el periodista Juan Diego Torres Cabral, intitulado “Si de presumir hablamos” sobre la obra del maestro Cárdenas).

Como ha dicho también Senen Mexic: “Su aportación al arte es lograr una mezcla ecléctica entre la tradición y aquellos elementos propios de la cultura mexicana: los rostros de sus figuras, el manejo del color en sus cuadros, las formas que recuerdan esa herencia milenaria que ha permanecido durante siglos en la mente y el corazón de nuestra raza”.

Agustín Cárdenas, artista de gran sencillez y calidad humana quien expresara en su última entrevista otorgada a La Voz de Michoacán para el Proyecto 68 Voces, Vivos Retratos: “El Arte es un don gratuito, como la vida misma. Quisiera hacer tantas cosas que 4 vidas de 100 años no me alcanzarían. Quiero pintar mejor el cuadro de hoy...” (Proyecto convertido en libro).

Con una trayectoria ininterrumpida de 60 años en la Plástica Michoacana, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo decide otorgar de manera póstuma la Presea Melchor Ocampo en el año de 2017, siendo la primera ocasión que el mencionado galardón se otorga de esta manera.

Sería largo y exhaustivo enumerar su obra, por lo que haremos mención de algunos de sus trabajos más relevantes.

Murales:

- 1975-1976. Mural “Morelos y la Justicia”.
- 1979-1980. Mural Teocéntrico en la Moncada, Guanajuato.
- 1990-1993. Mural de 700 metros cuadrados en Rincón de Romos, Aguascalientes.
- 2001. Mural en el Seminario de los Servidores de la Palabra, Michoacán.
- 2002. Mural para el Canal María Visión (Capilla Privada de Don Emilio Burillo Azcárraga).
- 2002. Mural en la Colonia Ocho Cedros, Toluca.
- 2003. Mural de grandes dimensiones en Jalpa de Méndez, Tabasco.

Murales desmontables:

- 1981. Mural en Corpus Cristhi, Texas.
- 1989. Mural para la Catedral de Lima, Perú.
- 1986. Mural “La Apoteosis de Morelos” conteniendo 38 figuras humanas y que fuera un encargo personal del Lic. Fernando Castellanos Tena entonces Ministro

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 1990. Mural desmontable en 3 partes “El Triunfo del Hombre sobre la Máquina” para las Oficinas Centrales del Grupo Estrella Blanca, Sistema de Transporte en la Ciudad de México.

Reconocimientos y exposiciones:

1986. Presea José Tocavén como el artista plástico más destacado en el Estado de Michoacán.

2010. Se realiza, con reproducciones de su obra, la Exposición Bicentenario en la Ciudad de Mexicali la cual fue montada por la Casa de la Cultura de esa entidad y permaneció en el puente de entrada que lleva a la Ciudad de Calexico, EUA.

2013. Se le hace un homenaje dentro de la Sexta Edición de la Feria del Libro y la Lectura en la Casa de la Cultura de Morelia.

2015. La Universidad de Morelia (UDEM) le otorga un reconocimiento por su gran aportación a la Cultura y Arte del Estado de Michoacán (Museo Regional Michoacano).

Diseños en numismática:

1964. Moneda Conmemorativa para el Sesquicentenario de la Constitución de Apatzingán.

1965. Sesquicentenario de la Muerte de Don Mariano Matamoros.

1965. Sesquicentenario del Natalicio de Don José María Morelos.

1971. Moneda Conmemorativa del Sesquicentenario de la Erección del Estado de Michoacán como Entidad Federativa

1973. Natalicio de Don Ignacio López Rayón y José Sixto Berdusco.

1965. Centenario del Canje de Prisioneros Belgas en Acuitzio del Canje.

Centenario del Natalicio de Doña Gertrudis Bocanegra y Sesquicentenario de su muerte.

1978. Sesquicentenario del cambio de nombre de Valladolid por Morelia

Todas las Monedas fueron acuñadas por la Casa de Moneda de México, en Oro, Plata y Bronce.

Pintor de fino y a la vez exigente trazo, de gran colorido y fuerza expresiva, lo mismo se siente cómodo en el caballete o la miniatura, así como en el mural de grandes dimensiones.

Semblanza de Fidel Ramírez Aguirre.

El liderazgo de Fidel Ramírez lo reconocen quienes interactuaron con él y quienes al paso del

tiempo conocieron su vida y obra. Nació el 20 de marzo de 1914 en Chucándiro, Michoacán. A muy temprana edad pierde a su padre y su hermano mayor –seminarista en ese entonces– lo apoya para que pueda realizar sus estudios en el Seminario Tridentino de Morelia; con sólo 14 años recibe un reconocimiento por su participación en una obra literaria de Tomás de Aquino. Más tarde ingresa a la Escuela Libre de Derecho a la vez que se emplea como aprendiz en la imprenta “La Purísima Coronada” de la familia Ginori. Más adelante, deja los estudios para encargarse del taller de imprenta que el Sr. Canónigo José María Villaseñor había adquirido para la enseñanza del arte y oficio de la tipografía en la Escuela Superior de Música Sagrada.

Fidel junto a su amigo Máximo Vieyra Rincón (1949+), se aventuran a pedir en venta el referido taller de imprenta, en el año de 1934, fundando Fimax Publicistas, empresa moreliana del ramo editorial de cuyas prensas salieron innumerables obras que forman parte de la historia de nuestro estado y nuestro país.

Con gran visión, Fidel Ramírez supo ver la oportunidad de generar un negocio a partir de adquirir una máquina de impresión, con la mira puesta en algún día tener una empresa de la cual vivir pero que trascendiera apoyando la divulgación de ideas y el desarrollo del país –específicamente de Michoacán– mediante su trabajo.

Endeudado con su adquisición, con energía desbordante y una meta bien trazada, emprendió el camino que no fue sencillo; con gran confianza, actuó durante toda su vida de forma responsable y consistente no solamente en su trabajo, sino en todos los ámbitos de su vida. Su integridad y transparencia lo hicieron ser un líder apreciado que igual se ponía a trabajar a la par con su equipo, que participaba en los partidos de beisbol, viajes y actividades de convivencia con el mismo. Su compromiso lo llevó a tener gran credibilidad pues su entrega, disponibilidad y actitud de servicio llevaron a su empresa a ser reconocida por la impecabilidad de resultados, su congruencia es reconocida años después de su muerte tanto por colaboradores, como por la comunidad en la que vivió.

Líder en toda la extensión de la palabra, muy adelantado a su época, supo identificar, motivar y reconocer las aptitudes y capacidades de sus colaboradores, creando escuela en varios de ellos, quienes con el paso de los años se independizaron y crearon sus propios talleres tanto en Morelia como al interior y exterior de Michoacán. Muchos más, a

la par de trabajar en Fímax Publicistas, asistieron a la universidad y ahora son destacados profesionistas.

Empresario visionario, siempre positivo y optimista, fue también esposo y padre ejemplar. Hombre religioso pero objetivo, disfrutaba de viajar, conocer lugares y costumbres nuevas, meticulado en sus asuntos y respetuoso de los demás. Trabajador incansable, pero que sabía disfrutar de la vida y contagiaba sin agobios a quienes convivían con él. Trajo a Morelia "... la primera prensa automática para tipografía inaugurada el 1 de octubre de 1952 y el primer linotipo nuevo, el cuál fue bendecido el 15 de julio de 1953". A principios de los años setenta – y teniendo siempre en mente contar con un equipo humano y técnico innovador – adquirió la primera máquina de offset de la ciudad y nunca dejó de adquirir los equipos más innovadores para mantener a la vanguardia su negocio. "Nunca pensamos lo que pudiera redituarse cada inversión, sino en poder ofrecer a nuestros trabajadores mejores oportunidades de superación en el oficio de impresores, hacerles menos pesado el oficio mismo y proporcionar a nuestros clientes mejor y más eficiente servicio".

Editor muy interesado, principalmente, en la historia de Morelia y de Michoacán; con la ilusión de contribuir al conocimiento y divulgación de nuestra historia y cultura creó las colecciones: "Estudios Michoacanos", "Policromía Michoacana" y "Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha" mismas que darían la pauta de las ediciones que tendría Fímax Publicistas, de cuyas prensas y en cuidadas ediciones que él mismo supervisaba meticulosamente, se publicaron infinidad de libros que son ahora referentes imprescindibles para los estudiosos e investigadores de nuestra historia e identidad. De las publicaciones de Fímax Publicistas dirigidas por el maestro Fidel y por su valor académico e histórico destacan principalmente:

Familias y Casas de la Vieja Valladolid. (13 de diciembre de 1960)

La Cuna Ideológica de la Independencia. (3 de septiembre de 1971)

La Conquista de Michoacán. (12 de octubre de 1977)

La Relación de Michoacán. (12 de agosto de 1980)

Arte y Diccionario con otras obras en Lengua Michuacana. Facsimilar. (6 de agosto de 1983)

Arte de la Lengua de Michuacan. Facsimilar. (12 de junio de 1987)

El Centro Histórico de Morelia. (24 de diciembre de 1987) último libro al que el maestro Fidel dedicó el conocimiento adquirido en su fructífera y ejemplar vida de impresor.

Dejó preparados varios libros que posteriormente Fímax Publicistas sacaría a la luz.

Editor e impresor de avanzada, con visión de futuro e intuitivo supo detectar y apoyar la gran capacidad de investigación académica del ahora muy reconocido michoacanólogo J. Benedict Warren+ (Orden del Águila Azteca, 2001; Presea Generalísimo Morelos, 2012) y que culminarían en libros publicados inicialmente por el maestro Fidel, destacando el primer libro de Warren publicado en México y quizá el más importante: "La Conquista de Michoacán", a su muerte, Fímax Publicistas seguiría publicando las obras de Warren mismas que ahora son fundamentales para comprender tanto la lingüística e historia de Michoacán del siglo XVI como la historia de Vasco de Quiroga. Trabajos que hasta el día de hoy no han sido igualados ni por autores ni por editores; ambos nos dejaron un legado invaluable.

Congruente en sus principios, su pensar y su hacer el maestro Fidel apoyó a la iglesia católica destacando, entre otros, el haber impreso desde 1935 hasta estos últimos años, el Directorio Eclesiástico para el arzobispado de Michoacán; publicó el Catecismo Guadalupano y mes a mes su esposa Rosita donaba a Catedral los 33 días al Señor de la Sacristía impresos en Fímax Publicistas.

Promotor de la cultura en Morelia al crear los "Viernes Culturales" y patrocinar semanalmente sus carteles durante 12 años (desde su inicio, el 7 febrero 1975, hasta su muerte en marzo de 1987). Fímax Publicistas continuó patrocinando hasta diciembre de 1992 en que las nuevas tecnologías hicieron obsoleta la publicidad mediante carteles en la vía pública, apoyo y patrocinio que, al día de hoy, no ha sido igualado por otro particular.

La última página del libro de la vida del maestro impresor Fidel Ramírez Aguirre se escribió el 12 de marzo de 1987 en Morelia cuando entregó su alma al Creador.

Su energía interna y proactividad lo llevó siempre a adelantarse a los hechos, calculando muy bien sus proyectos, riesgos y con la ilusión de contribuir al conocimiento de nuestras raíces y divulgación de nuestra cultura generó la editorial que dio vida a decenas de publicaciones que son referente actual para propios y extraños que deseen adentrarse en el estudio de la cultura michoacana y entender desde allí los principios de nuestro México actual.

Consumado el movimiento de Independencia, en la que la antigua Valladolid tuvo un papel preponderante, en 1828 cambia su nombre a Morelia en honor de su digno hijo y benemérito de la Patria,

José María Morelos y Pavón, y no es sino hasta 1974 que el gobierno del estado de Michoacán decide realizar una Convocatoria Nacional para idear el escudo y el lema que lo representara.

La convocatoria nacional para el lema solicitaba representar las excelencias de Michoacán, de su medio, habitantes, recursos, etc. Cuando se publica la convocatoria, Fidel Ramírez Aguirre, autor del lema ganador, decide participar con el seudónimo de “Obrero”, entregando su propuesta un día antes del cierre de la convocatoria.

Como hombre de familia, padre y como empresario, dicen los que lo conocieron, buscó siempre ser fiel a su verdad, a su tradición y a su historia. Fidel Ramírez actuó siempre conforme a sus valores en una época difícil para nuestro país, generando oportunidades, contribuyendo con su acción a esa justicia social que siempre buscó, consciente del legado histórico que no sólo como michoacano, sino como mexicano gozó gracias a muchas personas que, como él, contribuyeron a que este país sea mejor.

“HEREDAMOS LIBERTAD, LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL”, síntesis de los ideales, logros y aspiraciones de Michoacán que definieron en vida a su autor.

En una entrevista que le hicieron declaró haber impreso cerca de 800 títulos (libros) respaldados por su editorial, los expertos en libros valoran que en ese entonces 20 títulos promedio por año eran una verdadera gesta dadas las condiciones de una imprenta-editorial de provincia.

A su muerte, un cronista local –Samuel B. Lemus– publicó una columna haciendo referencia a su persona y obra y lo definió así: “...su vida, un libro lleno de interés; páginas iluminadas por el resplandor brillante de sus éxitos. Uno de ellos su familia... FIMAX, un nombre, una historia, una institución nacida del corazón entusiasta de don Fidel Ramírez, él se inició como todos con una máquina sencilla, luego avanzó con los adelantos de la impresión más artística y más pulcra. Sobre todo habría que ver su pasión por el arte de imprimir... Personas como don Fidel, honrado, trabajador sin medida de tiempo, con gran fe en Dios, en sí mismo y en sus más íntimos colaboradores buscó siempre la perfección en lo que tocaba.... El libro que él dejó impreso con su vida de trabajo, de honradez, de limpieza en todo es un libro que ya no podrá volver a imprimirse, deja sin embargo semillas de frutos que están reflejados en muchos talleres que hoy día trabajan en Morelia y que como gran maestro él formó generosamente....” (Lemus, 1987).

La objetividad de Fidel Ramírez Aguirre contrasta con su gran pasión, emoción que canalizaba a la perfección para construir, crear, coordinar y lograr acciones concretas. Sus decisiones se basaron siempre en hechos reales, bien informado pero a partir de sueños, ilusiones y esperanzas. Como hombre y como empresario dicen los que lo conocieron, buscó siempre ser fiel a su verdad, a su tradición y a su historia.

El amor y la pasión de toda una vida dedicada a las artes gráficas del maestro Fidel quedó plasmada en la frase que expresó en el 50 aniversario de Fímax Publicistas: “La tipografía es un noble oficio del que se puede vivir y un arte que debemos cultivar”

Cabe mencionar que en 2024 Fímax Publicistas cumplirá 90 años ininterrumpidos de trabajo, se dice fácil, pero son contadas las empresas morelianas que lo han logrado y, si bien es cierto que las segundas y terceras partes nunca han sido mejores, Fímax Publicistas se ha mantenido a pesar de todos los altibajos y contratiempos internos y externos.

Antecedentes históricos del Escudo.

En 1974 el Gobierno del Estado de Michoacán manifiesta que “considera conveniente tener un escudo oficial para la entidad federativa que represente de manera simultánea los atributos más nobles, característicos de su territorio, población y cultura” para lo cual el entonces gobernador interino del Estado de Michoacán de Ocampo Lic. José Servando Chávez Hernández, lanza la convocatoria de un “Concurso Nacional para el Escudo del Estado de Michoacán” mismo que se dividía en dos partes a saber: por un lado un Concurso para el Escudo, el cual debería ser ideado “utilizando la forma tradicional de la antigua heráldica, dando prioridad a la inclusión de figuras, emblemas, esmaltes y metales, que mejor correspondan a los atributos, motivos y características del territorio michoacano y de su pueblo, en sus aspectos geográficos, históricos, etnográficos, evolutivos, ideológicos etc.” Y por otro lado un Concurso para el Lema “...para elegir aquel que mejor represente las excelencias de Michoacán, de su medio, de sus habitantes, recursos, etc. El lema seleccionado, escrito en español, se usará en la bordura del escudo...”

La misma convocatoria indicaba que el resultado del concurso se daría a conocer por medio de la prensa y de forma directa a los triunfadores.

En la referida convocatoria participaron, entre muchos otros, Agustín Cárdenas Castro en el concurso para el Escudo (heráldica) y Fidel Ramírez Aguirre en el

concurso para el Lema del Escudo bajo los seudónimos de “Netzahualcōyotl” y “Obrero” respectivamente, resultando ganadoras sus propuestas.

Cronología del escudo.

14 de junio de 1974. El gobernador interino José Servando Chávez Hernández, presenta una Iniciativa al H. Congreso del Estado para la adopción y uso del Escudo y Lema ganadores del concurso nacional. Dicha iniciativa incluyó la descripción tanto de la Heráldica como del Lema del Escudo.

20 de junio de 1974. La LIX Legislatura del H. Congreso del Estado aprueba, mediante el Decreto 187, la Iniciativa presentada por el gobernador.

12 de septiembre de 1974. Se publica en el Periódico Oficial el Decreto 187 para la adopción y uso del Escudo y Lema del Estado Libre y Soberano de Michoacán que resultaron triunfadores en el Concurso Nacional a que convocó el C. Gobernador Constitucional Interino del Estado.

15 de septiembre de 1974. Se utiliza por primera vez el Escudo en la toma de protesta del nuevo gobernador Carlos Torres Manzo.

17 de noviembre de 2005. El diputado Fernando Cano Ochoa propone la creación de una Ley del Escudo del Estado de Michoacán de Ocampo.

7 de junio de 2007. La LXX Legislatura aprueba, mediante el Decreto 195, la iniciativa como Ley del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

6 de julio de 2007. Se publica en el Periódico Oficial la Ley del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Es necesario hacer justicia tanto al Escudo de Michoacán de Ocampo como a sus autores ello en virtud de que no han sido valorados ni reconocidos como lo merecen. Hay una gran deuda con ellos misma que puede y debe ser saldada mediante la presente Iniciativa la que es respaldada por las hijas tanto de Agustín Cárdenas Castro+ (María Auxilio Cárdenas Rodríguez) y de Fidel Ramírez Aguirre+ (Luz María, María Guadalupe y Rosa María Ramírez Lara)

DECRETO

Único. Se ordena realizar el próximo 20 de junio de 2024 en el Salón de Pleno del Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo un Evento para conmemorar el Quincuagésimo Aniversario de la Creación, Adopción y Uso del Escudo del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Asimismo, en este evento:

1. Se ordena declarar Michoacanos Distinguidos post

mortem a Agustín Cárdenas Castro y a Fidel Ramírez Aguirre, autores de la Heráldica y del Lema del Escudo de Michoacán de Ocampo respectivamente, y hacer entrega a sus descendientes del reconocimiento correspondiente

2. Se ordena inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del Honorable Congreso de Michoacán de Ocampo los nombres: “Agustín Cárdenas Castro” y “Fidel Ramírez Aguirre”.

3. Se ordena declarar Patrimonio Cultural de Michoacán al Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

4. Se ordena declarar cada 20 de junio como Día Estatal del Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

5. Se ordena declarar el año 2024 como Año del Escudo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Morelia, Michoacán; a 3 de mayo de 2023.

Atentamente

Rubén Murillo Ramírez

